



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

Salta, 25 de Julio de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BOSSA ASES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.303/92-Ref.001/93

RES. No 237/94

VISTO:

Que por Resolución No 229/93 de esta Facultad, se prorrogó la designación Interina de la Prof. Alejandra P. Del Olmo de Contreras como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, hasta el 31 de Julio de 1994;

Que habiendo autorizado el H. Consejo Directivo la convocatoria a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes, entre ellos el que ocupa la Prof. Del Olmo, se hace necesario prorrogar su designación hasta la sustanciación del mismo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Prorrogar la designación Interina de la Prof. ALEJANDRA PAOLA DEL OLMO DE CONTRERAS, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Psicología del Aprendizaje con extensión de funciones a Psicología del Adolescente, a partir del próximo 1o de Agosto por el término de un año y/o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso.

ARTICULO 2o: Dejar establecido que si el cargo que ocupa la Prof. del Olmo se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3o: La prórroga de designación, efectuada por el artículo 1ero. de la presente resolución, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn

Ing. CARLOS ALBERTO CADEMA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas